

Entrevista concedida por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián (FJÁC), antes de la ceremonia del aniversario 93 de la Constitución de Jalisco, en la sede del Congreso del Estado.

R: La problemática que se está viviendo en Jalisco en los penales a falta de custodios, ¿es grave?

FJÁC: El tema de la readaptación social, el tema de los reclusorios en Jalisco, en México, aún sigue siendo un problema, aún se siguen generando circunstancias de riesgo. Lo hemos reiterado: son muchos temas en los que todavía se tiene que avanzar, y desde luego, la falta de custodios y la falta de especialistas.

R: ¿Ya hicieron ustedes una revisión de cuántos custodios hay, cuál sería el número...?

FJÁC: Hemos sacado cifras, y el año pasado estuvimos identificando que eran números totalmente insuficientes. Hay estándares internacionales que se recomiendan por parte de organismos que inclusive tienen dependencia con la ONU y no llegamos a esos estándares, a cubrir los mínimos establecidos o sugeridos por esos estándares internacionales.

R: ¿Cuáles serían esos estándares?

FJÁC: No traigo en este momento el dato, y no me atrevería a dar un número inexacto, pero sí tenemos nosotros ese estudio que hemos realizado dentro de la Comisión. Lo único que sí me atrevo a asegurar, y eso es una realidad, es que el número de custodios, de especialistas, hablemos de trabajadoras sociales, psicólogos, criminólogos, de médicos, es totalmente insuficiente en relación con la población que se encuentra dentro de los reclusorios.

R: ¿Qué está ocurriendo con la falta de esos custodios?

FJÁC: Hace falta, desde luego, aportarle mayor presupuesto para la contratación de más personal, lo que hemos insistido en la capacitación. Esto genera riesgos; desde luego, inseguridad para todos. Insisto: hablo de las personas que se encuentran privadas de su libertad, de los mismos visitantes, y hablo de las mismas autoridades, incluyendo a los propios custodios.

R: ¿Ya se hizo un llamado a la autoridad para que revisen el número de custodios?

FJÁC: Si, nosotros, en el Diagnóstico de supervisión penitenciaria que dimos a conocer el año pasado... bueno, que dimos a conocer en este enero, hacíamos un llamado a seguir insistiendo en la contratación de más personal, de más especialistas y de más custodios dentro de los reclusorios.

R: Sobre el tema de los niños jornaleros en Cihuatlán ¿qué reporte tiene?

FJÁC: Primero, debo decir que nuestras acciones que hemos venido desempeñando en estos meses del año, y nuestros pronunciamientos y la insistencia en abordar este tema, en difundir la cultura y en generar conciencia. El mismo sector empresarial que se dedica a la agricultura, y donde se da esa explotación laboral, que ahora no nada más queda en eso, sino que se traduce en la comisión de un delito, que es la trata de personas, cuando esas niñas y niños que trabajan en esos campos les son privados sus derechos fundamentales, como a la salud, la educación, la vivienda digna, y que en ese sentido se ha tomado en cuenta y no se ha cuidado por parte de las autoridades y de los mismos empresarios, pero ahora veo con beneplácito que al menos hay instituciones que ya se han sensibilizado; veo con gran compromiso a la comisión legislativa de derechos humanos de aquí del mismo Congreso del Estado, particularmente la presidenta, que ayer hizo una gira de trabajo. Veo a personas con una visión altruista de la misma región, que están apostándole para construir albergues, para generar apoyo y respaldo a esas niñas y niños que provienen de regiones vulnerables y que concretamente son indígenas. Pero también veo que los mismos empresarios han atendido el llamado. Nos han estado buscando para tener un diálogo, para orientarles; ellos quieren ahora romper con esa cultura negativa de estar dando empleo a familias indígenas en condiciones totalmente injustificadas.

R: Presidente, se justificaba que era muy difícil dar condiciones laborales adecuadas y registrarlos al seguro de salud.

FJÁC: Bueno, yo creo que es importante tener la oportunidad de un diálogo. Yo lo estoy buscando con todos los actores y con todos los sectores y todos los líderes, y muchas veces surgen comentarios, opiniones, porque no se tiene un contexto real de lo que ahora significa. Desde luego que la dignidad de las personas, los derechos fundamentales, no tienen lugar a cuestionamientos ni a justificaciones, más cuando se están violando de por medio algunas leyes.

R: ¿Se está incurriendo en trata de personas?

FJÁC: Cuando se da en esas condiciones de que se les prive a esas niñas y niños de sus derechos fundamentales, y más aún, se exponga su salud, se prive de su educación y se pongan en riesgo su integridad y su desarrollo, es un delito, es un delito que está sancionado y debe ser sancionado por las leyes penales.

R: ¿Como trata de personas?

FJÁC: Como trata de personas, definitivamente; eso es una realidad. Hay mucha ignorancia y desconocimiento. En el mismo sector empresarial no conocen que ahora han cambiado las leyes, que ha habido reformas y que está próximo a ser aprobado en Jalisco. Afortunadamente, esa ley especial contra la trata de personas, ya ustedes lo saben, y que vendrá a poner las bases y a reglamentar adecuadamente el tema de la prevención, de la erradicación, pero también la sanción a las personas que se presten a generar el delito de trata de personas.

R: ¿Cuánto tiene documentado la Comisión, de la trata de personas en Jalisco?

FJÁC: En ese sentido, últimamente hemos estado realizando algunos aspectos concretos de trabajo en Cihuatlán, pero tenemos identificada una zona en Sayula y también en la Costa Alegre, cerca de la costa Norte, en Tomatlán también hay otra zona. Éste es un problema en general de toda la costa de Jalisco y su parte sur.

R: ¿Puede hablar de cifras?

FJÁC: No, no puedo hablar de cifras porque es un tema que, en primer lugar, ni siquiera las autoridades lo tienen documentado, y menos aún hemos realizado diagnósticos. No hay un diagnóstico para saber esa realidad; lo que si puedo garantizar es que en las condiciones en que se ha venido desempeñando esa actividad, se incurre en alguno de los casos en el delito de la trata de personas que, afortunadamente, como lo comentaba hace un momento, ha venido generándose la conciencia y el compromiso por parte de algunos empresarios, por parte de algunos agricultores donde han estado buscándonos para tener diálogo, para poderles orientar, y en ese sentido ellos corrijan esas fallas. Por otra parte, debo reconocer que en las últimas fechas han mostrado buena determinación y buen compromiso los actores de la Secretaría del Trabajo del estado; ellos nos han acompañado a las giras, han estado permanentemente, al menos en los últimos días, en esta región, y han estado muy al pendiente para poner orden en la forma de cómo se están contratando y cómo se está desarrollando esta actividad laboral, insisto, irregular. Gracias.